



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Recibí Original
10 Febrero 10 2022

Administración de Panteones

Oficio: 033

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 10 de Febrero de 2022.

C. Eleuterio Rodríguez Rodríguez

En virtud de la solicitud presentada por usted, [redacted] cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] h=17/Agosto/1991 en la fosa 416 con Alinamiento D-A-1-279 c [redacted] para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.